## 1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

ACTA PARCIAL [ ] NÚMERO 2 CUOTA PARCIAL N°. _____

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

| | | | |
|---|---|---|---|
| Contrato / Convenio No. | 663-2025 | *Fecha (dd/mm/aaaa):* | 03/10/2025 |
| Nombre completo del contratista: | PLAN A ARQUITECTOS S.A.S Y/O CARLOS ALBERTO RIVERA CEBALLOS | | |
| Documento de identificación: | 901.736.097-1 / 1.062.286.253 | | |
| Nombre del supervisor: | ENVER JERONIMO VELASCO GARCIA | | |
| Unidad Administrativa: | Secretaria de Educación y Cultura | | |

Objeto del contrato: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOCALIZADAS EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA. Y REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA I.E. INSTITUTO TÉCNICO DE SANTANDER DE QUILICHAO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | | | | | | Fecha terminación | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Día | 20 | Mes | 10 | Año | 2025 | Día | 03 | Mes | 12 | Año | 2025 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Modificación(es) al contrato: *Elegir (X / NA)* | | | | | | | |
| Suspensión: *Elegir (X / NA)* | | Día | | Mes | | Año | |
| Reanudación: *Elegir (X / NA)* | | Día | | Mes | | Año | |
| Terminación anticipada: *Elegir (X / NA)* | | Día | | Mes | | Año | |
| Prórroga o Adición: *Elegir (X / NA)* | | Día | | Mes | | Año | |

## 4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

| | | |
|---|---|---|
| Número de CDP: 2025001523 | Fecha de CDP: 29/08/2025 | Valor: $ 50.400.000 |
| Número de RP: 2025001971 | Fecha de RP: 17/10/2025 | Valor: $ 49.900.000 |

*Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)*

| | | |
|---|---|---|
| Número de CDP Adición: | Fecha de CDP Adición: | Valor: |
| Número de RP Adición: | Fecha de RP Adición: | Valor: |

4.2 Informe Contable

| | |
|---|---|
| Valor inicial del contrato: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NO-VECIENTOS MIL PESOS M/CTE | $ 49.900.000 |
| Adición: | $ 0 |
| Valor Total del contrato | $ 49.900.000 |

*Información para Retención en la fuente:*

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (*marcar con X la selección correspondiente)* | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | |

4.3 Información financiera:

• Ejecución

| N° | Valor Total del Contrato / Convenio (A) | Valor Cuota /acta parcial para pago | Valor Acumulado de ejecución (B) | Saldo por Ejecutar (C=A-B) |
|---|---|---|---|---|
| 1 | $ 49.900.000 | $ 32.400.000 | $ 32.400.000 | $ 17.500.000 |
| 2 | $ 49.900.000 | $ 17.500.000 | $ 49.900.000 | $ 0 |
| 3 | | | | |

• Pagos

| N° | Valor Cuota pagada | N° Comprobante de Egreso | Fecha de pago *(dd/mm/aaaa)* | Valor Acumulado de pagos (B) | Saldo por pagar (C=A-B) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | $ 32.400.000 | 2025004121 | 05/11/2025 | $ 32.400.000 | $ 17.500.000 |
| 2 | | | | | |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago | | |
|---|---|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | N° PIN | Referencia | Autorización |
| | 9496484057 | | |
| | Operador | Pago | N° Planilla |
| | Aportes en línea | $ 441.800 | 9496484057 |
| | Fecha de Pago | Período de pago de la seguridad social | |
| | 16/12/2025 | Pensión de noviembre – Salud de noviembre | |

*Observaciones al informe financiero y contable: se pondría este texto: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de (noviembre) de (2025), último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de (noviembre) de (2025). En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar*

## 5. INFORME TÉCNICO

El contratista realizó:

**De la actividad No. 1 el ítem:**

**2. COMPILACION DE DISEÑOS Y COORDINACION DE CERTIFICACIONES PARA PRESENTAR A FACTIVILIDAD FASE III:** (coordinar estudios y diseños; topografía, estudio de suelos, diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño hidrosanitario, diseño eléctrico voz y datos, con sus respectivas memorias de cálculo y memoriales de responsabilidad de cada profesional, certificaciones necesarias para presentar al ministerio de educación nacional y validar el proyecto en FASE III.) de las sedes:

- C.E. QUINAMAYO SEDE PRINCIPAL
- I.E. TECNICO AMBIENTAL FERNANDEZ GUERRA (SEDE EL TAJO)
- I.E. KLIICHAW SEK SEDE CENTRO DOCENTE ALTO SAN FRANCISCO
- I.E. LA ESPERANZA SEDE LA PALOMERA
- I.E. LA ARROBLEDA SEDE LA PALESTINA
- I.E. POLICARPA FERNANDEZ SEDE TRES QUEBRADAS
- I.E. DOMINGUILLO SEDE DOMINGO LASSO
- I.E. DOMINGUILLO SEDE PRINCIPAL
- I.E. SAN ANTONIO SEDE PRINCIPAL

**De la actividad No. 2 los ítems:**

**2. DISEÑO ARQUITECTONICO.** (Plantas arquitectónicas, Planta de cubiertas, planos de fachadas, planos de cortes, detalles arquitectónicos, planta general con el contexto inmediato del proyecto y detalles urbanos, planos y detalles de cerramiento, plano de señalética, plano ruta de evacuación y cuadro de áreas tener en cuenta el Manual de colegios 10, la NTC 4595 y las demás normatividades vigentes). Incluye copia en medio digital (formato .dwg, con marchetas de la entidad).

**3. DISEÑO ESTRUCTURAL.** (debe contener como mínimo las especificaciones de los materiales de construcción, tamaño y localización de los elementos estructurales, aceros de refuerzo, tipo y localización de las conexiones entre elementos estructurales y los empalmes entre elementos de refuerzo estructural. Memorias de cálculo con la descripción del sistema estructural de acuerdo a la NSR-10). Incluye copia en medio digital (formato .dwg, con marchetas de la entidad).

**4. EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA. (**presupuesto resumen, memoria de cantidades, análisis de precios unitarios, estudio de mercado ítems representativos, lista de materiales, lista de equipos, lista de personal, desglose del A.I.U, interventoría, honorarios profesionales, factor prestacional, factor multiplicador, plan de manejo ambiental, cronograma de obra y flujo económico y ruta crítica.) Incluye copia en medio digital.

Recibo a Satisfacción de Servicios: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, de los servicios prestados pactados en el contrato N° *663 del 03 de octubre 2025*

Constancia de Paz y Salvo: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* El Contratista la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de Gestión documental como consta en el formato F2-DL-PC4-1050 Formato de Paz y Salvo Documental

Observaciones al informe técnico:

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

*(indicar las recomendaciones al contratista en caso de aplicar)*

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

ENVER JERONIMO VELASCO GARCIA
Supervisor del contrato

*Revisó: Juan Jacobo Tafurth.* J.T.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, diciembre 16 de 2025